



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

CONVOCATORIA DE PUESTOS DE TRABAJO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECARDEAS

De conformidad con lo establecido en el Decreto 105/1986, de 11 de junio, sobre ordenación de la asistencia sanitaria especializada y órganos de Dirección de los Hospitales en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la convocatoria de Provisión de puestos de trabajo de este Hospital Universitario Torrecárdenas, con arreglo a las siguientes bases:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- NORMAS GENERALES:

1.1.- Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en los Anexos 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 para las siguientes categorías:

- Anexo 2: DUE
- Anexo 3: TCAE
- Anexo 4: Técnicos Especialistas en Radiodiagnóstico
- Anexo 5: Técnicos Especialistas en Laboratorio
- Anexo 6: Grupos C y D de Función Administrativa
- Anexo 7: Celadores
- Anexo 8 : Matronas

1.2.- La asignación de los puestos será en todos los casos con carácter funcional, la Dirección Gerencia, por necesidades de servicio, podrá revocar estas adscripciones informando de ello a los representantes de los trabajadores.

1.3.- Las personas que ocupen puestos directivos, cargos intermedios, ostente función de representante sindical, estén en situación de excedencia por cuidado de hijos o familiares (mientras tengan derecho a reserva de la plaza), u ocupen puestos en las Secretarías de Direcciones o Subdirecciones tendrán derecho a reserva del puesto base en su Área de origen.

2.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

2.1.- Tener plaza en propiedad en la categoría a la que se concursa en el Hospital Universitario Torrecárdenas

2.2.- Estar en activo o en cualquier situación que genere derecho a reserva de plaza y puesto de trabajo en el H.U.T.

2.3.- No encontrarse en situación de Comisión de Servicio.

2.4.- No haber sido removido involuntariamente del puesto al que se pretenda acceder en la presente convocatoria.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

3.- BAREMO.

3.1.- Para la adjudicación de vacantes, se aplicará el baremo que se adjunta como Anexo 1.

4.- SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN.

4.1.-La solicitud de participación habrá de realizarse accediendo a la Intranet del Hospital:

<http://alcazaba>

Pestaña ‘Aplicaciones’, ‘Convocatoria de puestos de trabajo H.U.T’

A través de este acceso se ejecutará una aplicación mediante la cual cada aspirante podrá cumplimentar su autobaremo y realizar la solicitud de puestos por orden de prioridad.

Se incluirá un manual de cumplimentación anexo a la aplicación.

El acceso deberá realizarse desde los ordenadores habilitados para este uso en el Hospital .U. Torrecárdenas.

Concretamente se habilitarán los siguientes puntos:

- Sala de espera de UAP H.U.T
- Biblioteca H.U.T
- Sindicatos H.U.T

4.2.- Cada aspirante indicará en una única solicitud los puestos a los que desee optar, por orden de prioridad y con un máximo de CUATRO puestos.

4.3.- El AUTOBAREMO de méritos se rellenará en función de baremo establecido en la base 3. La puntuación registrada por el solicitante en el autobaremo tendrá carácter vinculante de máximo posible, no pudiendo la Comisión otorgar una puntuación mayor. La persona candidata responde de la veracidad de los datos, méritos y valoración alegados.

4.4- Una vez rellena y guardada la solicitud a través de la aplicación informática es obligatorio imprimirla y presentarla a su vez en el Registro General sito en el Edificio de Administración del H.U.T, en el plazo de **15 días naturales** contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en los Tablones de Anuncios de todos los Centros del H.U.T y la página web del Hospital.

Esta será la solicitud válida y definitiva no admitiéndose cambios posteriores.

5.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES

5.1.- Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicarán en los Tablones de Anuncios del H.U.T, la relación de admitidos y excluidos con expresión de causa y plazo de subsanación, que no podrá ser inferior a setenta y dos horas. Los aspirantes que no subsanen o aleguen la omisión dentro del plazo, serán definitivamente excluidos.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

6.- COMISIÓN DE SELECCIÓN.

6.1.- Los méritos de los candidatos al puesto convocado, serán evaluados por una Comisión de Selección de carácter paritario compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:

- Directora Económica Administrativa, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Un vocal por sindicato con representación en la Junta de Personal.
- El mismo número de vocales designados por la Dirección Económico Administrativa.

Secretario:

- Ejercerá las funciones de Secretaria de la Comisión un Técnico de la función Administrativa, nombrado por la Dirección Económico Administrativa, del H.U. Torrecárdenas, con voz y sin voto.

6.2.- Los miembros de esta Comisión, no podrán tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados.

7.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

7.1.- Pasado el plazo al que se hace referencia en el apartado 5, dado que se espera un elevado número de aspirantes por plaza convocada, al efecto de evitar molestias y gastos innecesarios a las personas aspirantes, la Comisión de Selección, siguiendo el orden de puntuación resultante del autobaremo por plaza solicitada, irá requiriendo la documentación que acredite los méritos alegados y autobaremos, y la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos alegados que se establecen en la base 2. La Comisión de Selección podrá realizar varios y sucesivos requerimientos a personas aspirantes, en tanto éstas tengan opción a obtener puesto. Las personas que sean requeridas, dispondrán de un plazo de 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de su notificación, para presentar la documentación referida en el párrafo anterior.

7.2.- En caso de empate, se tendrá en cuenta la mayor puntuación en el apartado 1 (experiencia profesional) del baremo. En caso de persistir el empate se asignará al de mayor edad.

8.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

8.1.- La resolución provisional de la Convocatoria se hará pública en los tablones de anuncios de los Centros del H.U. Torrecárdenas y en la página web del mismo, concediendo un plazo para reclamaciones, de diez días naturales.

8.2.- Hasta la finalización del plazo para presentar alegaciones contra la resolución provisional de la convocatoria los participantes podrán desistir de su participación en la misma. Finalizado dicho plazo no se admitirán desistimientos y la incorporación será obligatoria, salvo los profesionales que se encuentren en alguna de las circunstancias previstas en el punto 1.3. de esta convocatoria.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

8.3.- La adscripción del nuevo titular se efectuará desplazando según el orden a continuación expuesto:

- 1.- Sustitutos (por IT, jornada parcial, etc.) y eventuales
- 2.- Interinidad vacante y sustitución de larga duración.
- 3.- Reingresos provisionales
- 4.- Comisiones de Servicio
- 5.- Propietarios sin puesto de trabajo.
- 6.- Propietarios con puesto de trabajo.

Las promociones internas ocuparán el lugar que corresponda en función del nombramiento que ostenten en ese momento.

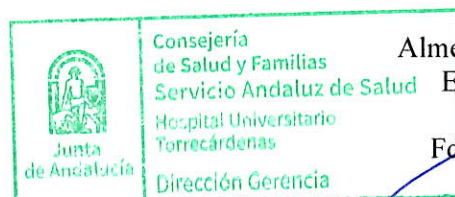
Se entenderán como sustitución de larga duración aquella en la no exista fecha de fin de contratación (sustituciones liberaciones sindicales, mandos intermedios, etc).

En caso de empate se tendrán en cuenta los siguientes criterios, por el orden establecido:

- 1.- Servicios prestados/tiempo trabajado en el Servicio (entendiendo como tal el espacio físico que comparten los trabajadores). Los servicios prestados contarán aunque haya interrupciones temporales).
- 2.- Servicios prestados en la unidad/supervisión.
- 3.- Servicios prestados en la misma categoría en el S.N.S.
- 4.- Edad.

9.- IMPUGNACIONES

9.1. La presente convocatoria y cuantos actos administrativos deriven de ella, podrán ser recurridos en los casos y en la formas previstas en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pudiendo interponer contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, potestativamente, recurso de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios de los Centros Asistenciales del H.U. Torrecárdenas, ante el Juzgado competente de dicho orden Jurisdiccional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1.998.



Almería, 24 de Febrero de 2022

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablones de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.



Almería, 24 de Febrero de 2022

LA DIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS

Fdo. María del mar Vidao Ferriz



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO I

EXPERIENCIA PROFESIONAL (sin tope de puntos)

1.- Por cada mes completo de servicios prestados, en la misma categoría a la que se opta, en el Sistema Nacional de Salud (o centros integrados) o Centros Sanitarios Públicos de la Unión Europea **0.10 puntos**

2.- Por cada mes completo de servicios prestados, en diferente categoría a la que se opta, en el Sistema Nacional de Salud (o centros integrados) o Centros Sanitarios Públicos de la Unión Europea..... **0.025 puntos**
(Máximo 1 punto en este apartado)



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 2: DUE

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 2 en la categoría de: DUE

LISTADO OFERTA DE PUESTOS DUE											
SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS EXISTENTES					PUESTOS A OFERTAR				
		M	T	M/T	ANT	N	M	T	M/T	ANT	N
UROLOGÍA/ORL	1ªA	1			6	2	1			3	1
TRAUMATOLOGIA	1ªB				5	1			3	1	
CIRUGÍA VASCULAR	2ªA				6	1			3	1	
CIRUGIA GENERAL	2ªB				5	1			3	1	
CIRUGIA GENERAL	2ªC				1	1			1	1	
CARDIOLOGÍA	3ªC				4	1			2	1	
NEUROLOGÍA	4ªA				4	0			2	0	
DIGESTIVO	4ªB				3				1		
NEUROCIRUGIA	4ªC				3	2			2	1	
MEDICINA INTERNA	5ªA				8	1			4	1	
MEDICINA INTERNA	5ªC				6	1			3	1	
MEDICINA INTERNA	5ªD				7				4		
ONCOHEMATOLOGÍA	6ªA				8	1			4	1	
GERIATRIA	6ªB				1				1		
RESPIRATORIO	6ªC				2				1		
ONCOLOGIA	6ªD				5	2			3	1	
PEDIATRIA	2N MATERNO INFANTIL				5	1			3	1	
UCI PEDIATRICA	3S MATERNO INFANTIL				5	1			1	1	
CIRUGIA PEDIATRICA	3N MATERNO INFANTIL					1				1	
TOCOGINECOLOGIA	4N MATERNO INFANTIL				1				1		
CCEE CARE	CARE	1					1				
CCEE CPE	CPE			8				4			
CCEE HT	CCEE			6				3			
CCEE PEDIATRIA	PEDIATRIA			2				1			
CCEE TOCOGINE	TOCOGINECOLOGIA			4				2			
DIALISIS	DIALISIS			14				7			
ENDOSCOPIAS	DIGESTIVO			1				1			
ESTERILIZACION	ESTERILIZACION			3	3			2	1		
FARMACIA	FARMACIA	2					2				
HEMATOLOGIA/TRASNFU	HEMATOLOGIA			1	4			1	2		
HOSPITAL DIA MEDICO	MEDICINA INTERNA			1				1			
HOSPITAL DIA ONCOLOGICO	ONCOLOGIA			3				2			
OBSERVACION ADULTOS	OBSERVACION				1	2			1	1	
QUIROFANO	QUIROFANO	5	4	20	10	2	3	2	10	5	
RADIOLOGIA	RX		5					3			
REANIMACION-ANESTESIA	REA		3	1	5	1		2	1	3	
UCI ADULTOS	UCI				18	5			11	3	
UNIDAD DE OFT	OFTALMOLOGIA			2				1			
URGENCIAS ADULTOS	URGENCIAS				12	1			8	1	
URGENCIAS PEDIATRIA	PEDIATRIA			3	1	1		2	1	1	
		9	12	69	139	29	7	7	38	77	22



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Almería, 24 de Febrero de 2022



EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablonés de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 24 de Febrero de 2022



LA DIRECTORA ECONOMICO-ADVO

RECURSOS HUMANOS

Fdo. María del Mar Vidao Ferriz



ANEXO 3: TCAE

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 3 en la categoría de: TCAE

LISTADO OFERTA DE PUESTOS TCAE											
SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS EXISTENTES					PUESTOS A OFERTAR				
		M	T	M/T	ANT	N	M	T	M/T	ANT	N
UROLOGÍA/ORL	1ªA				2				1		
TRAUMATOLOGIA	1ªB	1			6		1		3		
CIRUGÍA VASCULAR	2ªA				5				3		
CIRUGIA GENERAL	2ªB				5				3		
CIRUGIA GENERAL	2ªC				3				1		
PALIATIVOS	3ªA				5				3		
CARDIOLOGÍA	3ªC				6				3		
NEUROLOGÍA	4ªA				4	1			2	1	
DIGESTIVO	4ªB				6				3		
NEUROCIRUGIA	4ªC				7				3		
MEDICINA INTERNA	5ªA	2			4	2	1		2	1	
MEDICINA INTERNA	5ªC	1			8		1		4		
MEDICINA INTERNA	5ªD				5				3		
ONCOHEMATOLOGÍA	6ªA	1			2		1		1		
GERIATRIA	6ªB	1			8	2	1		4	1	
RESPIRATORIO	6ªC				2				1		
ONCOLOGIA	6ªD				5				3		
GESTANTES	1S MATERNO INFANTIL				6	1			3	1	
PARITORIO	1N MATERNO INFANTIL				6	1			4	1	
PEDIATRIA	2N MATERNO INFANTIL				7				3		
BIBERONES	3S MATERNO INFANTIL		1				1				
UCI PEDIATRICA	3S MATERNO INFANTIL				6				4		
TOCOGINECOLOGIA	4N MATERNO INFANTIL				4				2		
ONCOLOGIA PEDIATRICA	5N MATERNO INFANTIL					1				1	
CCEE CARE	CARE	2					1				
CCEE CPE	CPE			9				4			
CCEE HT	CCEE			4				2			
CCEE PEDIATRIA	PEDIATRIA			1				1			
CCEE TOCGINE	TOCOGINECOLOGIA			6				3			
DIALISIS	DIALISIS			7	2			4	2		
ENDOSCOPIAS	DIGESTIVO	1					1				
ESTERILIZACION	ESTERILIZACION			3				2			
HEMODINAMICA	CARDIOLOGIA			1				1			
HOSPITAL DIA MEDICO	MEDICINA INTERNA	1					1				
HOSPITAL DIA ONCOLOGICO	ONCOLOGIA			7				4			
OBSERVACION ADULTOS	OBSERVACION				11	4			8	2	
QUIROFANO	QUIROFANO	4	3	3	1		2	1	2	1	
REHABILITACION	RHB			7				3			
REANIMACION-ANESTESIA	REA		1	1	4		1	1	2		
SALUD MENTAL CPE	COMUNIDAD TERAP	2*			1		1		1		
SALUD MENTAL HT	AGUDOS				5				3		
UCI ADULTOS	UCI				18	3			11	2	
UNIDAD DE OFT	OFTALMOLOGIA				5			3			
URGENCIAS ADULTOS	URGENCIAS				3	1			2	1	
URGENCIAS PEDIATRIA	PEDIATRIA					2				1	
		14	5	57	155	17	11	3	32	88	11



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Almería, 24 de Febrero de 2022

EL DIRECTOR GERENTE



Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablonés de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 24 de Febrero de 2022

LA DIRECTORA ECONOMICO-ADVO

RECURSOS HUMANOS



Fdo. María del Mar Vidao Ferriz



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 4: TECNICOS ESPECIALISTAS EN RADIODIAGNOSTICO

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 4 en la categoría de: TER

LISTADO OFERTA DE PUESTOS TER						
SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ANT	N
RADIOLOGÍA	CARE			2		
RADIOLOGIA	CPE		1			
RADIOLOGIA	HT	1		4	2	
HEMODINAMICA	HT			2		
MEDICINA NUCLEAR	HT			2		
		1	1	10	2	0

Almería, 24 de Febrero de 2022
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Torrecárdenas
Dirección Gerencia
EL DIRECTOR GERENTE
Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablonés de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 24 de Febrero de 2022
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Torrecárdenas
Dirección Económica Administrativa y SS.GG.
LA DIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS
Fdo. María del Mar Vidao Ferriz



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 5: TECNICOS ESPECIALISTAS DE LABORATORIO

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 5 en la categoría de: TEL

LISTADO OFERTA DE PUESTOS TEL						
SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS				
		M	T	M/T	ANT	N
LABORATORIO	HT			15	6	

Almería, 24 de Febrero de 2022



Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Torrecárdenas
Dirección Gerencia

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablonés de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 24 de Febrero de 2022



Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Torrecárdenas
Dirección Económica Administrativa

LA DIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS

Fdo. María del Mar Vidao Ferriz



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 6: GRUPOS C Y D DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 6 en la categoría de:
Grupos C y D de Función Administrativa

LISTADO OFERTA DE PUESTOS FUNCIÓN ADMINISTRATIVA			
SERVICIO	PUESTOS	A CUBRIR	TURNO
AD. GENERAL HT	9	3	TAR
AD. MATERNO INFANTIL	6	4	M/T
AD. URGENCIAS	29	2	ANT Y M/T
ALERGÍA	2	1	M/T
ARCHIVO HT	15	6	M/T
ANATOMIA PATOLOGICA	3	1	M/T
BIOTECNOLOGÍA	5	3	M/T
BLOQUE QUIRÚRGICO	10	2	M/T
CIRUGIA GENERAL	2	1	MAN
CITA PREVIA HT	27	5	M/T
DIGESTIVO (ENDOSCOPIAS)	2	1	M/T
DOCENCIA	2	1	MAN
FARMACIA	2	1	M/T
GESTIÓN ECONOMICA	21	3	MAN
GESTORIA	8	1	M/T
GINECOLOGIA CONSULTAS	2	1	MAN
HEMATOLOGIA HT	2	1	MAN
INFORMACIÓN	10	4	MYT
MED. PREVENTIVA/SALUD LABORAL	2	1	MYT
MEDICINA INTERNA	3	1	MAN
NEFROLOGÍA HT	2	1	MAN
ONCOLOGÍA MÉDICA	5	2	M/T
PEDIATRIA CONSULTAS	2	1	MAN
PEDIATRIA NEONATOS	1	1	MAN
PRESTACIONES CPE	8	1	MAN
RECLAMACIONES	4	1	MAN
REHABILITACION CPE	1	1	MAN
RX HT	5	5	MYT
SALUD MENTAL IJ	2	1	MAN
SECRETARÍA S.M.	1	1	MAN
SUMINISTROS	7	1	MAN
TRAUMATOLOGIA CONSULTAS	1	1	MAN
UNIDAD CONTRATACIÓN ADM.	9	2	MAN
UROLOGIA	1	1	MAN
	211	63	



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Almería, 24 de Febrero de 2022
EL DIRECTOR GERENTE
Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

 Junta de Andalucía	Consejería de Salud y Familias Servicio Andaluz de Salud Hospital Universitario Torrecárdenas Dirección Gerencia
---	---

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablonés de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 24 de Febrero de 2022
LA DIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS
Fdo. María del Mar Vidao Ferriz

 Junta de Andalucía	Consejería de Salud y Familias Servicio Andaluz de Salud Hospital Universitario Torrecárdenas Dirección Económica Administrativa y SS.GG.
---	--



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 7: CELADORES

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 7 en la categoría de:
CELADORES

LISTADO OFERTA DE PUESTOS CELADORES

SERVICIOS	Nº puestos en el servicio	Puestos propietarios	Nº PUESTOS para ofertar	TURNOS A OFERTAR				
				M F.	T F.	M/T	ROTA	N F.
MATERNO urgencias plantas	16	10	4		2	2		
DIALISIS	3	0	2	1	1			
DIGESTIVO P. FUNCIONALES	3	0	2	2				
FARMACIA	3	1	1		1			
H. DIA ONCOLOGICO	2	0	1		1			
HEMODINAMICA	2	1	1	1				
LABORATORIO	3	1	2	1	1			
MEDICINA NUCLEAR	1	0	1	1				
PLANTA 1, 2 ,3	16	11	2				2	
PLANTAS 4, 5 Y 6ª	25	14	6		2		4	
RAYOS X	15	0	10			9	1	
CONSULTAS CPE	10	9	0					
RHB CPE	2	2	0					
SALUD MENTAL HOSPITAL	3	1	1		1			
COMUNIDAD TERAPEUTICA	4	4	0					
UCI	8	2	5				3	2
URGENCIAS	35	18	9	2		3	2	2
ZONA QUIRURGICA	35	18	10	3	3		4	
TOTALES	186	92	57	11	12	14	16	4

PUESTOS LIBRES	94
PUESTOS A OFERTAR	57
% OFERTADO	61%



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Almería, 24 de Febrero de 2022



EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tabloneros de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 24 de Febrero de 2022



LA DIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS

Fdo. María del Mar Vidao Ferriz



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANEXO 8: MATRONAS

Se convocan los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo 8 en la categoría de: MATRONAS

LISTADO OFERTA DE PUESTOS MATRONA						
SUPERVISION	UNIDAD	PUESTOS EXISTENTES				
		M	T	M/T	ANT	N
GESTANTES	1S MATERNO INFANTIL				5	
PARITORIO	PARITORIO				10	
		0	0	0	15	0

Almería, 24 de Febrero de 2022
EL DIRECTOR GERENTE
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Torrecárdenas
Dirección Gerencia
Fdo. Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA. Para hacer constar que en el día de la fecha se publica la presente convocatoria en los tablonés de anuncios del H.U. Torrecárdenas, H. Provincial y Centro Periférico de Especialidades Bola Azul y página web del Complejo.

Almería, 24 de Febrero de 2022
LA DIRECTORA ECONOMICO-ADVO
RECURSOS HUMANOS
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Torrecárdenas
Dirección Económica Administrativa y SS.GG.
Fdo. María del Mar Vidao Ferriz